

## **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN: IDEAS POR UNA CARTAGENA MEJOR: Una ciudad de economía circular y de impacto social ambiental**

Con más de 100 años de experiencia, la Cámara de Comercio de Cartagena ha promovido el comercio en la ciudad y se ha encargado de promover el desarrollo regional. En los últimos años, la Cámara ha evidenciado serios problemas sociales y ambientales, haciendo énfasis en la necesidad de encontrar formas diferentes a las convencionales para atenderlos. Para ello, la Cámara se alió con Socialab (en adelante entidades organizadoras) para llevar a cabo el Desafío Ideas por una Cartagena Mejor.

El Desafío, convoca emprendimientos que propongan soluciones basadas en el aprovechamiento de los recursos para reducir, reusar y reciclar en la ciudad, así como el desarrollo de procesos sociales y ambientales que resuelvan cualquiera de las problemáticas que aquejan a la ciudad buscando la mejora de los entornos de la misma. Este es un programa de emprendimiento de la Cámara de Comercio que apoya a las Start Up con alto potencial de generar sostenibilidad económica, basadas en dinámicas de la Economía Circular.

### **Requisitos de participación**

Toda solución que se ingrese a la plataforma durante la etapa de Convocatoria debe cumplir con los siguientes requisitos para ser evaluada y considerada para continuar en las siguientes etapas:

- Ser Personas naturales mayores de 18 años o ser personas jurídicas
- Emprendimientos con productos y/o servicios validados en el mercado o producto mínimo viable.
- Empresas constituidas de 0 a 5 años de creación, o no constituidas pero con un Mínimo Producto Viable.
- Modelo de negocio con componente innovador

- Garantizar el correcto diligenciamiento de los formularios y el ingreso de las ideas a postular.
- El emprendedor inscrito debe estar dispuesto o asignar una persona con disponibilidad para todo el proceso del programa y poder dar dedicación en tiempo a los procesos de formación y citaciones que deriven del programa, participando activamente en el mismo.
- El emprendedor deberá caracterizarse por ser ejemplo de liderazgo, ética y compromiso con genuino interés de impactar a la sociedad.